



1 97288

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Mercedes BARGALLO PEREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Casanova, 189 por "DISPOSITIVO DESVIADOR PARA PISTAS DE VEHICULOS DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, deslizables por medio de tetones guiados en ranuras que corren a lo largo de la pista y propulsados eléctricamente.

5. Este dispositivo de desvío es muy sencillo y puede manipularse mediante un juego de pulsadores externos, disponiéndose, asimismo, un fiador que mantiene estable la posición de desvío del mecanismo.

10. Esencialmente el indicado dispositivo comprende, para cada ranura, una palanca desviadora dispuesta en

16



57288

el fondo de la misma y cuyos extremos de salida, en relación con el sentido de marcha de los tetones de los vehículos, tienen una aleta vertical y orientada oblicuamente con respecto a la dirección de la ranura, cuya palanca está conectada con un órgano de accionamiento susceptible de desplazarla entre una posición en la que la aleta queda fuera del alcance del tetón, y una posición en que la palanca levanta dicho tetón y la aleta lo des- pide lateralmente fuera de la ranura.

5. La palanca desviadora está constituida por una pieza acanalada receptora del extremo del tetón, una de cuyas extremidades tiene una pared lateral interrumpida y la opuesta orientada oblicuamente formando la aleta, en tanto que cerca del extremo opuesto sobresalen dos mu-

10. ñones laterales que juegan en ranuras transversales formados en los lados de una abertura practicada en el fondo de la ranura, estando este último extremo solicitado por un resorte hacia la posición de reposo, con la palanca oculta en el fondo de la ranura.

15. En una realización preferida la palanca presenta cerca del extremo de articulación, un puente en cuyo interior ajusta una inflexión correspondiente formada en un resorte laminar, que ajusta sobre el fondo de la canal, y sobresale de dicho extremo formando un muelle

20. acodado que se apoya contra una tapa inferior, fijada en la cara inferior de la pista, estando dispuesto, a través de dichas inflexión y puente, un pasador cuyos extremos forman los muñones de articulación.

25.

97288 16



5. El dispositivo de accionamiento de las palancas desviadoras está formado por un eje montado transversalmente con respecto de la base que forma la pista, en ranuras formadas en la cara inferior de la misma y mantenido en posición por la tapa citada, de cuyo eje sobresalen, por un lado, unos brazos que se apoyan debajo de las palancas desviadoras, y por el otro, unos brazos acodados que emergen al exterior por aberturas practicadas en la pista, y finalizan en pulsadores de accionamiento.

10. El propio eje de accionamiento tiene una aleta que sobresale en el mismo sentido que los brazos que accionan a las palancas, y con la que es susceptible de acoplarse una palanca fiador, que oscila alrededor de un tetón que sobresale de la base, para mantener los dispositivos en posición de desvío.

15. Dicha aleta tiene un perfil de leva sobre la cual se desliza el extremo de la palanca fiador provocando la oscilación del eje portador de los brazos que elevan a las palancas de desvío, a las que puede mantener en posición de trabajo.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva inferior del despiece del desvío; la figura 2 es una vista en planta superior; las figuras 3 y 4 son

97288



sendas secciones longitudinales por planos que pasan por las ranuras de deslizamiento, con el desvío en posición abatida y de funcionamiento, respectivamente; y la figura 5 es una vista en sección por un plano paralelo al de las figuras 3 y 4, y que permite observar el dispositivo fiador en posición de trabajo.

5. El desvío descrito está montado en un perfil -1- de material plástico, de sección en forma de cajetín invertido, y cuya superficie externa constituye la pista de deslizamiento de los vehículos, en la cual se prevén ranuras longitudinales -2-, receptoras del tetón guía -3- que llevan los vehículos -4-.

10. El desvío propiamente dicho lo constituyen para cada ranura -2-, una palanca acanalada -5-, montada articulada por un extremo en una abertura longitudinal -6- practicada en el fondo de la ranura -2-. El extremo de la palanca, opuesto al de articulación tiene una de sus paredes laterales interrumpidas y la otra pared desviada oblicuamente formando una aleta -7-. En el extremo posterior de la palanca, según el sentido de la marcha del vehículo -4-, que es el de articulación, presenta un puente inferior -8-, en el cual se aloja una inflexión -9- de un fleje elástico -10-, que está parcialmente ajustado en la palanca acanalada -5- y sobresale posteriormente formando una lengüeta elástica -11-, acodada, y que descansa sobre la superficie de una tapa -12-, fijada en la base inferior del perfil -1-, mediante tornillos -13-.

15. El fleje -10- está sostenido mediante un pasador trans-

97288¹⁶ EN



versal -14-, alojado en el puente -8- y que sobresale por ambos lados, formando sendos muñones -15-, alojados en pequeñas ranuras transversales -16- que parten de cada uno de los lados de la abertura -6-.

5. Hasta aquí se ha descrito el dispositivo que provoca el desvío del vehículo -4-, pero falta el dispositivo que lo acciona. Antes de describirlo, se detalla el funcionamiento de la palanca -5-. Esta tiende a mantenerse alojada en el fondo de la ranura -2-, gracias a que la lengüeta elástica -11- se apoya contra la tapa -12-.
10. Cuando por los medios adecuados se consigue la oscilación de la palanca -5-, su extremo anterior provisto de la aleta oblicua -7-, se levanta y el tetón -3- del vehículo -4-, guiado por la palanca acanalada y desviado por dicha aleta -7-, es lanzado fuera de la ranura -2-.
- 15.

- El dispositivo de accionamiento de las palancas de desvío es el siguiente: Un eje transversal -17-, alojado en vaciados -18- de la cara inferior del perfil -1-, y del que sobresalen dos brazos longitudinales -19- debajo de las aberturas -6-. De los extremos de este eje -17-, parten sendas prolongaciones -20-, en sentidos opuestos a los brazos -19-, y con acodamientos verticales -21-, que sobresalen al exterior a través de ventanas -22- del perfil -1-. Sobre estos acodamientos salientes -21-, están acoplados los pulsadores de mando -23-.
- 20.
- 25.

El eje -17- está mantenido en posición gracias a la tapa -12-, de modo que al presionar sobre los pulsadores -23-, se consigue la basculación del eje y la co-

97288



5. rrespondiente oscilación de los brazos -19- que actúan contra los brazos acanalados -5- de desvío, los cuales se levantan venciendo para ello la elasticidad de la lengüeta -11-. Al cesar la presión en el pulsador -23-, dicha elasticidad devuelve al mecanismo a su posición de reposo.

10. El eje -17- está dotado en su centro de una aleta saliente -24-, en el mismo sentido que los brazos -19-, la cual presenta un perfil de leva, sobre el que se desliza el extremo de una palanca -25-, provista de un tetón redondeado -26-, y articulada en un pivote -27- que emerge de la cara inferior del perfil -1-. El extremo de trabajo de esta palanca está dotado de una oreja radial -23- que constituye el tope de oscilación de la palanca.

15. Cuando la palanca -25- oscila de modo que el tetón -26- se apoya contra la superficie de máxima pendiente de la aleta -24-, obliga a oscilar al eje -17-, provocando el levantamiento de las palancas de desvío -5-, que permanecen en posición hasta que la palanca sea devuelta a su posición original.

20. De todo lo descrito se desprende que la acción del desvío descrito es fácilmente conseguida por dos medios, uno de ellos intermitente, para desvíos ocasionales, y otro, permanente, para un desvío que debe mantenerse fijo.

25. A pesar de la facilidad de montaje y manipulación del dispositivo de desvío descrito, su aplicación



97288

a las pistas con ranuras para deslizamiento de vehículos, es muy útil y su funcionamiento perfecto, ya que el impulso del vehículo al salir de la palanca -5-, es suficiente para que vaya a encajar en la ranura contigua y siga allí su desplazamiento.

5.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, del tipo que comprende una pluralidad de ranuras que siguen el trazado de la pista, en las que se deslizan tetones salientes inferiormente de dichos vehículos, caracterizado por el hecho de comprender, por cada ranura, una palanca desviadora, dispuesta en el fondo de la misma y cuyo extremo de salida, en relación al sentido de marcha de los tetones, tiene una aleta vertical y orientada oblicuamente con respecto a la dirección de la ranura, cuya palanca está conectada con un órgano de accionamiento susceptible de desplazarla entre una

15.

20.

972881



posición en la que la aleta queda fuera del alcance del tetón y una posición en que la palanca levanta dicho tetón y la aleta -10- despiende lateralmente fuera de la ranura.

5. 2. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, según la reivindicación 1, caracterizado porque la palanca desviadora está constituida por una pieza acanalada receptora del extremo del tetón, una de cuyas extremidades tiene una pared lateral interrumpida y la
10. otra orientada oblicuamente formando la aleta, en tanto que cerca del extremo opuesto sobresalen dos muñones laterales que juegan en ranuras transversales formadas en los lados de una abertura practicada en el fondo de la ranura, estando este último extremo solicitado por un resorte hacia la posición de reposo, con la palanca oculta en el
15. fondo de la ranura.

3. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque cerca del extremo de articulación de la
20. palanca sobresale inferiormente un puente en cuyo interior ajusta una inflexión correspondiente, formada en un resorte laminar que ajusta contra el fondo de la canal y sobresale de dicho extremo constituyendo un muelle acodado que se apoya contra una tapa inferior, fijada en la
25. parte inferior de la pista, estando dispuesto a través de dichas inflexión y puente, un pasador cuyos extremos forman los muñones de articulación.

4. Dispositivo desviador para pistas de vehícu-



97288

Los de juguete, según la reivindicación 1, caracterizado porque el órgano de accionamiento está constituido por un eje montado transversalmente con respecto de la base que forma la pista, en ranuras formadas en la cara inferior de la misma y mantenido en posición por la tapa citada, de cuyo eje sobresalen, por un lado unos brazos que se apoyan debajo de las palancas desviadoras y, por el opuesto, unos brazos acodados que sobresalen al exterior por aberturas formadas en la base de la pista y terminan en pulsadores de accionamiento.

5. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1 y 4, que se caracteriza porque el eje de accionamiento tiene una aleta que sobresale lateralmente y con la cual es susceptible de acoplarse una palanca fiador, pivotada en un tón saliente de la base, para mantener los dispositivos en la posición de desvío.

6. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete, según las reivindicaciones 1, 4 y 5, caracterizado porque dicha aleta tiene perfil de leva, que eleva las palancas desviadoras, gracias al giro del fiador.

7. Dispositivo desviador para pistas de vehículos de juguete.

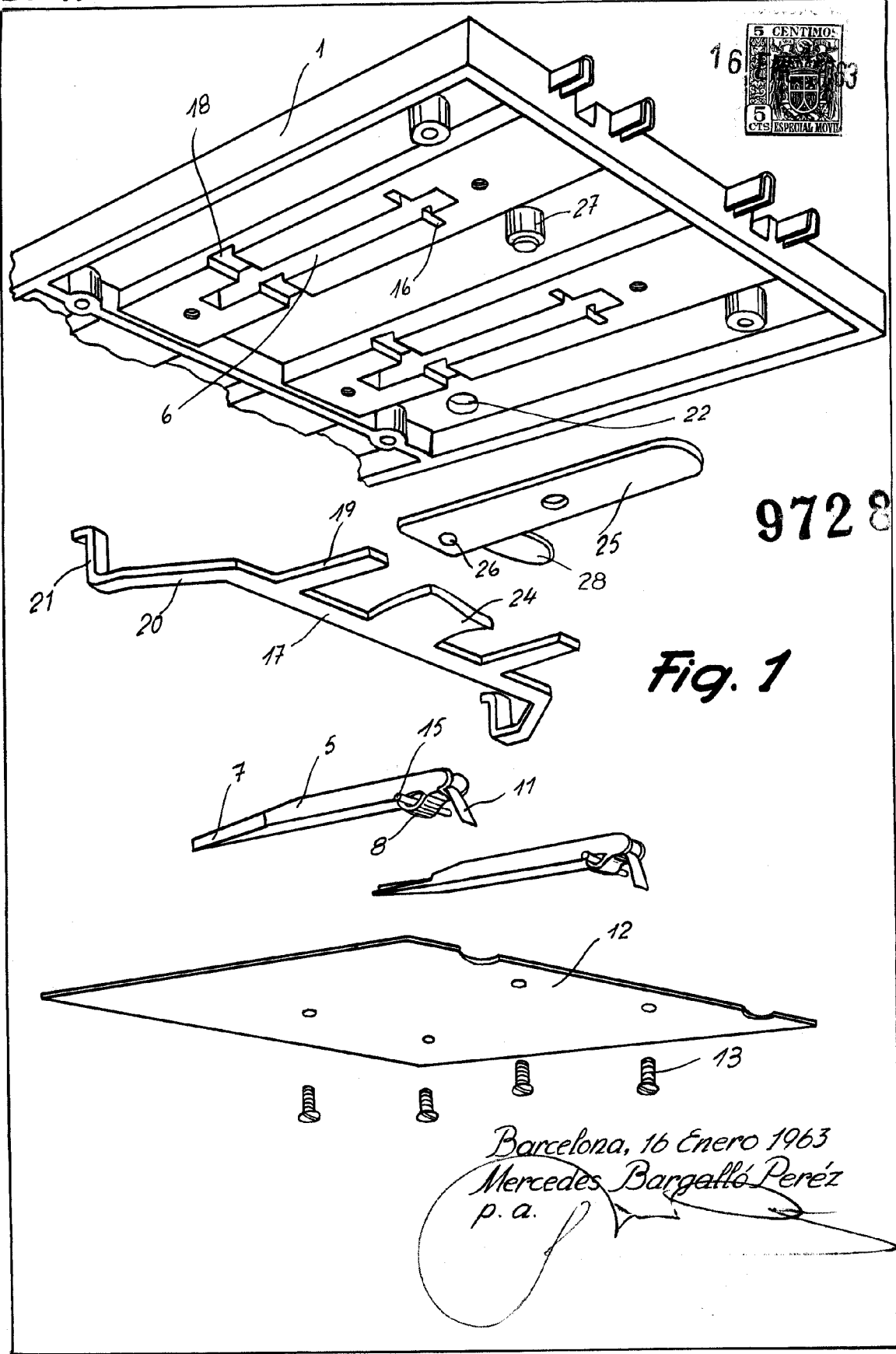
La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de enero de 1963.

MERCEDES BARGAÑO PEREZ
p.a.

DA MERCEDES BARGALLÓ PÉREZ

Tres hojas
hoja nº 1



97288

Fig. 1

Barcelona, 16 Enero 1963
Mercedes Bargalló Pérez
p. a.

9701

Fig. 2

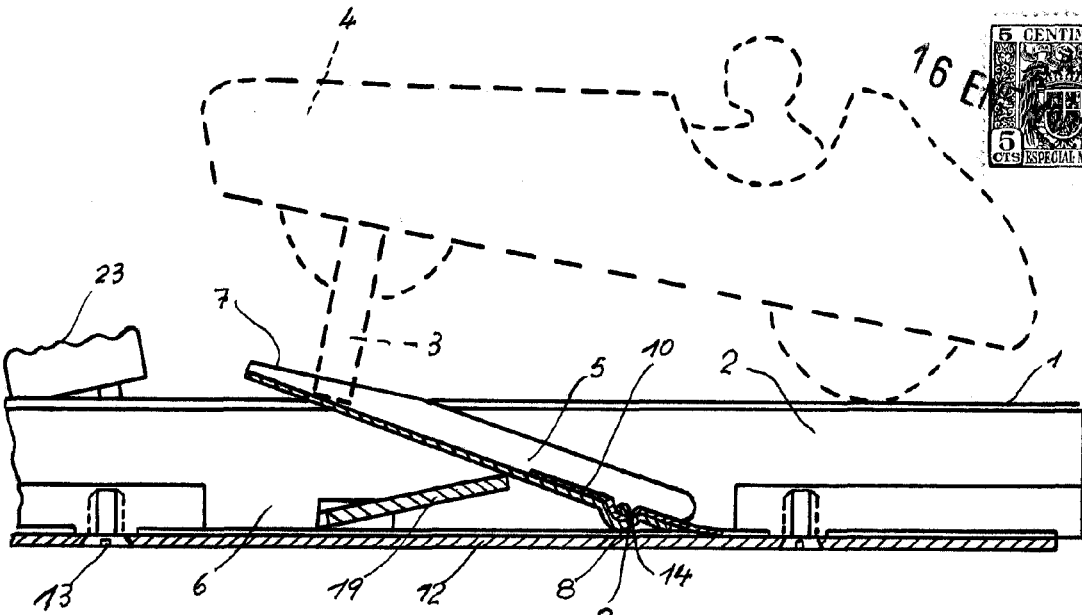
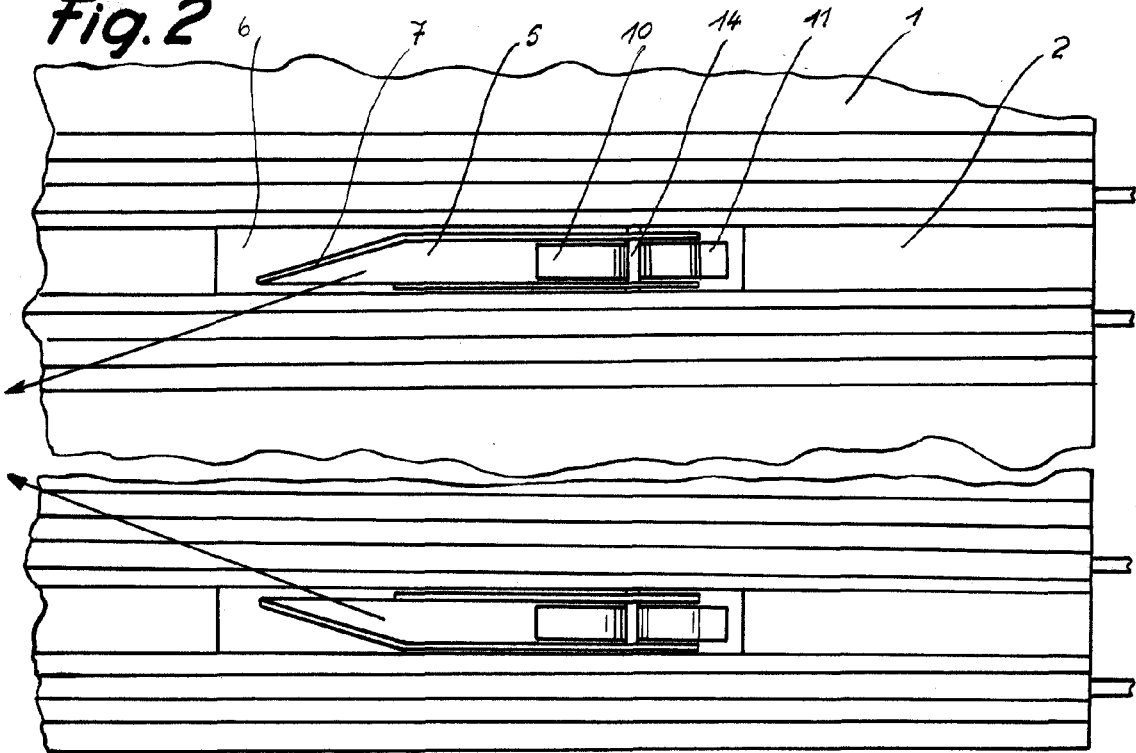


Fig. 4

Barcelona, 16 Enero 1963
Mercedes Bargalló Pérez
p. a.

97288

9707

97288 16



Fig. 3

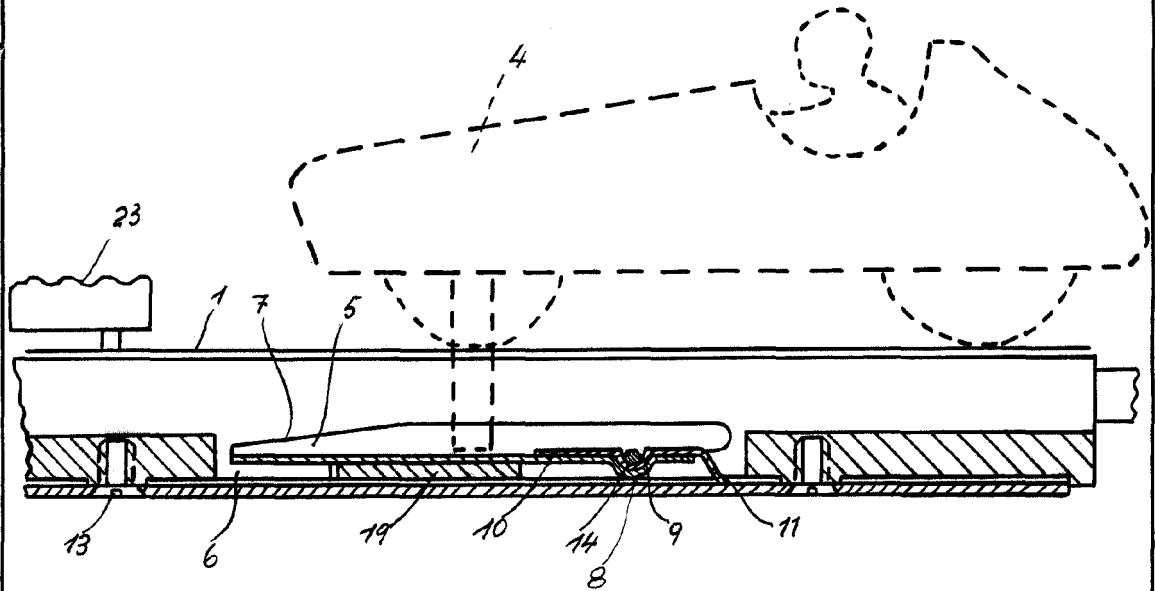
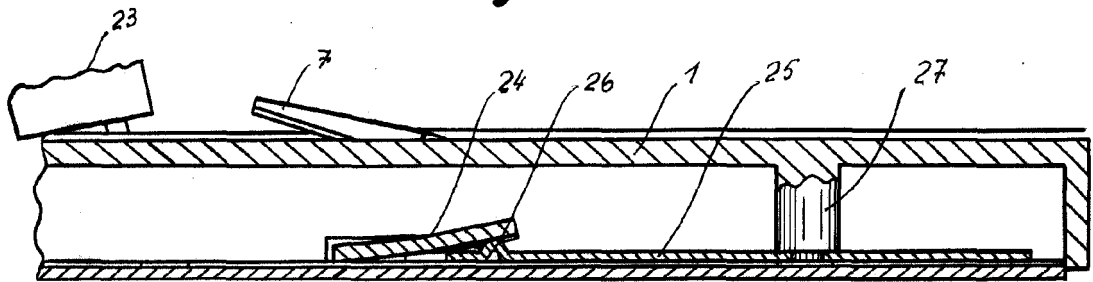
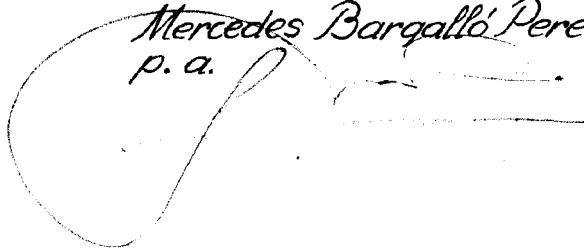


Fig. 5



Barcelona, 16 Enero 1963
Mercedes Bargalló Pérez
p. a.



9701